

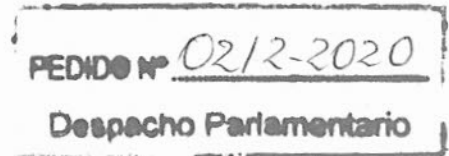
Lima, 27 de agosto de 2020

OFICIO N° 626-2020-2021-JCGR/CR

Señor:

FRANCISCO DUMLER CUYA
Presidente del Directorio de SEDAPAL.

Presente.-



Asunto: Solicitud de Informe sobre el estado en el que se encuentra la convocatoria para la Elaboración del Estudio Definitivo y Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA CINEGUILLA"

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez comunicarle que mi Despacho Congresal viene recibiendo distintas quejas de ciudadanos sobre la convocatoria para la Elaboración del Estudio Definitivo y Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA CINEGUILLA"; por lo que, en mi función de representación y fiscalización traslado este documento para su conocimiento.

En ese sentido, por lo expuesto anteriormente, solicito Informe sobre el estado en el que se encuentra la convocatoria para la Elaboración del Estudio Definitivo y Expediente Técnico del Saldo de Obra del Proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA CINEGUILLA".

Este pedido lo hago amparado en el Artículo 96° de la Constitución y los Artículos 22°, inciso b) y 87° del Reglamento del Congreso de la República, referido a la facultad de este despacho de solicitar la información que estime necesaria para el ejercicio de las funciones.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GARCIA RODRÍGUEZ
Jaqueline Cecilia FAU 20161740126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/09/2020 23:15:23-0500



CARGO DE RECEPCION

MESA DE PARTES ATARJEA

Usted podrá saber el estado de su documento
ingresando el N° Registro a www.sedapal.com.pe

N° REGISTRO : 05990

FECHA RECEPCIÓN: 04/09/2020

RÉMITE : CONGRESO DE LA REPUBLICA

NUMERO DOC. : 626 2020 2021 JCGR/CR

ASUNTO : SOLICITUD DE INFORME SOBRE EL
ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA
LA CONVOCATORIA PARA LA
ELABORACION DEL ESTUDIO
DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO
DEL SALDO DE OBRA DEL

DIRIGIDO : DIRECTORIO